

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE PREDIO INSCRITO EN MAYOR EXTENSIÓN EN LA P.E N° 02044382 EXP. N° 188-2024.- ANTE ESTA NOTARIA DENOMINADA CIRO GALVEZ HERRERA, UBICADA EN CALLE REAL NUMERO 583-585, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN; LO REEMPLAZA EN SUS FUNCIONES EL NOTARIO DE IGUAL CLASE DOCTOR LUIS OSWALDO CASTILLO HUERTA, ABOGADO NOTARIO PUBLICO DE JUNIN, PERUANO, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NUMERO 07088667 Y R.U.C. NUMERO 10070886672, EN MERITO A LA LICENCIA CONCEDIDA SEGÚN RESOLUCION 027-2024-CNJ/JD, DE FECHA 24 DE ABRIL DEL 2024, EXPEDIDA POR EL COLEGIO DE NOTARIOS DE JUNIN; SE PRESENTO MAXIMILIANO BALVIN EGAS Y ESPOSA DOÑA JOSEFINA RAMOS DE BALVIN, SOLICITANDO AL AMPARO DE LA LEY N° 27157 Y SU REGLAMENTO QUE PREVIO TRAMITE NOTARIAL DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO SE LES DECLARE PROPIETARIOS DEL PREDIO URBANO UBICADO EN PSJ. LA MERCED N° 146, DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN; CON LA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 128.49 M2 (CIENTO VEINTIOCHO PUNTO CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS) CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS. - POR EL NORTE (FRENTE): CON EL PSJE. LA MERCED (ANTES PASAJE NUEVA) EN 5.08 ML.-POR EL SUR (FONDO): CON LA PROPIEDAD DE ANTONIO VIRGILIO PAUCARCHUCO PERALTA (ANTES PROP. DE TESTAMENTARIA PAUCARCHUCO) EN 4.93 ML.POR EL ESTE (IZQUIERDA): CON LA PROPIEDAD DE CIRILO GUIDO QUICHCA HUAMAN Y LEON HUAMAN TEODULA (ANTES PROP. DE FRERNANDO GOMEZ) EN UNA LINEA QUEBRADA DE TRES TRAMOS QUE CONTADOS DE NORTE A SUR CON 15.17M, 0.26M, Y 10.60 ML.-POR EL OESTE (DERECHA): CON LA PROPIEDAD DE MICHAEL RAISER VASQUEZ RAMIREZ (ANTES PROP. FAMILIA PAUCARCHUCO) EN 25.87 ML.SE COMUNICA A LOS TITULARES REGISTRALES DE LA PE N° 02044382: EMILIO RAMIREZ ARROY Y DOÑA MERCEDES PAUCARCHUCO DE RAMIREZ; A LOS INMEDIATOS TRANSFERENTES: FERNANDO GOMEZ QUISPE Y DOÑA JUSTINA ASTUÑAUPA DE GOMEZ; COLINDANTES: POR EL SUR (FONDO): ANTONIO VIRGILIO PAUCARCHUCO. -POR EL ESTE (IZQUIERDA): CIRILO GUIDO QUICHCA HUAMAN Y LEON HUAMAN TEODULA. -POR EL OESTE (DERECHA): MICHAEL RAISER VASQUEZ RAMIREZ. -Y DEMÁS INTERESADOS PARA FINES DE LEY. -HUANCAYO, 20 DE MAYO DE 2024.- DAVID ENRIQUE RICARDI C. SECRETARIO NOTARIAL DE ASUNTOS NO CONTENCIOSOS. - LUIS OSWALDO CASTILLO HUERTA ABOGADO NOTARIO DE JUNIN REG. CNJ. N° 38.-